



DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 037 DEL 2024

"Por medio del cual se dispone hacer un nombramiento ordinario"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades Legales y Constitucionales conferidas en lo Artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y todas las demás que se refieren al caso,

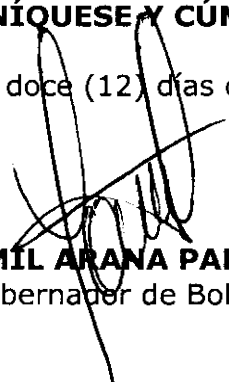
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrase con carácter ordinario a la Doctora **NESLY NACIRA MARTINEZ MONTALVO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.693.696, en el empleo de Asesor Código 105 Grado 03, asignado al Despacho del Secretario de la Secretaría de la Igualdad.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias, a los doce (12) días del mes de enero de 2024.


YAMIL ARANA PADAUI
Gobernador de Bolívar

Revisó: Juliana Sinning Ciodaro - Director Función Pública
Revisó: Rafael Enrique Montes Costa - Secretario Jurídico
Proyectó: Willy Escruceria Castro - PE Dirección Función Pública 